

Premio Reflejar 2023

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 07 Julio 2023 11:58

El Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informó el lanzamiento de la edición 2023 del Premio Reflejar, denominado en esta oportunidad: "Las nuevas tecnologías y su impacto en la gestión, la función y la capacitación judicial. Ideas, propuestas y reflexiones".

La convocatoria está destinada a recibir trabajos de investigación y/o propuestas concretas, generales o sectoriales, sobre las mejores prácticas de capacitación en la materia, asociadas o no a reformas y/o implementación de proyectos relacionados de modo directo a la temática establecida para la presente edición.

El plazo de presentación de trabajos es el 31 de agosto de 2023 a las 17 horas, en tanto la fecha de entrega del informe del jurado es el 11 de octubre del corriente año.

El jurado está integrado por la presidenta de la Corte de Justicia de Salta, Teresa Ovejero, el ministro de la Corte de Justicia de San Juan, Daniel Olivares Yapur y el abogado relator del STJ de Tierra del Fuego, Luis María Palma.

Los premios son los siguientes: 1º: 120.000 pesos; 2º 60.000 pesos y 3º 30.000 pesos. Además, en todos los casos las obras serán publicadas, incluyendo la entrega de diplomas y una distinción alusiva.

[Reglamento Premios 2023](#) [Anexo A 1](#) [Anexo B 2](#)